

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PRO BUILDING
INMOPROBUILDING OKAPAWANKA CIA LTDA,
CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE Y NUEVE DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISÉIS. -**

En la ciudad de Quito DM., hoy día martes 29 de marzo del 2016, a las 12h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía INMOBILIARIA PRO BUILDING INMOPROBUILDING OKAPAWANKA CIA LTDA, ubicado en la Calle El Sol, S/N y Eugenio Espejo, en Cumbayá, se reúnen las siguientes socias: Sra. Carla Daniela Simbaña Rengifo, propietaria de 266 participaciones de US\$ 1,00 cada una; Sra. María Fernanda Simbaña Rengifo, propietaria de 267 participaciones de US\$ 1,00 cada una; y, Sra. Ximena Augusta Simbaña Rengifo propietaria de 267 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la reunión, la suscrita Presidenta de la Compañía, Sra. Ximena Augusta Simbaña Rengifo y actúa como Secretaria la suscrita Gerente General, Sra. Miriam Paulina Simbaña Rengifo.

Antes de instalarse la Junta, se toma la lista de los socios presentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación del número de votos que les corresponde. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, y este documento firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda a agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015, y;
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015.

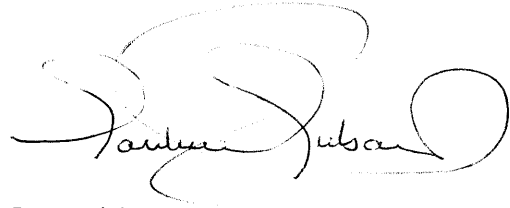
Luego de varias intervenciones de las señoras socias, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se aprueba el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;
2. Se aprueba el Balance General por el ejercicio económico del año 2015.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



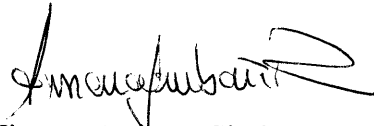
Sclg. Carla Daniela Simbaña Rengifo
Socia



Ing. Miriam Paulina Simbaña Rengifo
Gerente General



Ing. Maria Fernanda Simbaña Rengifo
Socia



Ing. Ximena Augusta Simbaña Rengifo
Socia